

INFORME SOBRE LA DENOMINACIÓN DEL BARRIO DE LA *QUADRA/LAKABEX* (*)

Históricamente Güeñes se ha dividido, siguiendo la costumbre de la zona, en cuadrillas, como se ve en la Ordenanza Municipal de 1704:

Lo primero que por quanto este dicho Concejo esta dividido en quatro cuadrillas como son Berbejillo, Sanchoslo, San Pedro y La Ribera,... (1)

En 1704 (2), así como en 1850 (3), aparecen estas cuatro cuadrillas: **Bermejillo** (4), que incluía la zona de la iglesia de Nuestra Señora; **Goikuria**, (que aparece también como *San Pedro* y *San Pedro de Goicouria*); **Santxosolo**, que incluía Sodupe, y **La Ribera**, que correspondía a La Quadra (5) y actual Zaramillo, (entonces inexistente). Es de destacar que la zona más occidental, y que tiene una mayor toponimia eusquérica, se denomina con una palabra común *ribera*, equivalente del euskera *ibarra*.

En la *Fogueración* de 1704, además de los nombres de las cuadrillas, solo aparece con su nombre la casa torre de Lazcano. En el resto de los casos aparecen los propietarios. En la de 1796, además de las cuadrillas antes citadas, aparece el barrio de Bolibar en Goikouria, así como todos los de la cuadrilla de La Ribera: *Sodupe, Yarto, Posorra, Ibarra, La Cabex, Siscal, Marcoleta, Loizeta, Miranda, Quadra de Arriba, Estrada, Urrutia, Nocedal, Lazcano, Villachica, Sarachu, Las Caserías, Andaroleta y Saramillo*.

En 1858, el Concejo de Güeñes aparece dividido en cinco «lugares», entendiéndose *lugar* como cuadrilla: *Güeñes, Lacuadra, Sanchosolo, San Pedro y Sodupe* además del barrio de *Bermejillo*. Dos años después, la situación es similar: *La Cuadra, Güeñes, Sanchósolo, San Pedro de Goicouria y Sodupe*.

(*) *Vide* pág. 240.

(1) Gonzalez Cembellin, J.M. *Monografías de Pueblos de Bizkaia*. Güeñes, BFA, Bilbo, 1993.

(2) *Fogueraciones* de Bizkaia.

(3) Pascual Madoz, *Diccionario Geografico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1845-50.

(4) Bermexillo en 1704, hay que recordar que en esa época la grafía en cuestión se solía leer como la actual jota.

(5) Aparece con entrada propia en el citado diccionario: LA CABEX: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, térm. del conc. de Gueñes, jurisd. de la Cuadra: 4 vecino 24 almas...

CUADRA (LA): felig. del concejo de Gueñes... Tiene 66 casas en los l.[lugares] La Cuadra y Saracho; los barr. El Siscal, La Cabex, Las caserías, Lazcano, Marcoleta, Urrutia é Ibarra; y los cas. de Andaroleta, Loiceta y Zaramillo....

En las relaciones estadísticas de 1860, realizadas por el ministerio correspondiente, el pueblo aparece dividido en cuatro lugares o cuadrillas: *Güeñes*, *Sodupe*, *La Cuadra* y *San Pedro de Goicouria*. En dicho documento se incluyen, además, algunos de los barrios, caseríos y casas que las integran.

1. Lugar de Güeñes:

Con los barrios de: Bermejillo, Estrada, Lejarza, Norza, Recalde, Santa Marina y Yandiola. Los caseríos de: Amézaga, Aranguti, Basori, Bolibar, Ibarгүйen, Lambarri, Saráchaga, Solonchi y Taramona. Las casas de labranza: Jara (La), Orbijana y Ubieta.

2. Lugar de Sodupe

Aparece el barrio de Yorqui (por Yorgi), los caseríos de Las Barrietas y Yarto, y el molino harinero Andalucía.

3. Lugar de La Cuadra

Se constatan el barrio de Saracho y las casas de Labranza Castaños y Andaroleta

4. Lugar de San Pedro de Goicouria

Se documentan el caserío de Muñicar y la casa de labranza Lescúren

En 1946 contamos con la división que nos dieron Javier de Ybarra y Pedro Garmendia en su libro *Torres de Vizcaya I Las Encartaciones*, donde dicen:

«El valle de salcedo, que riega el Cadagua o Salcedón, se halla dividido en dos municipios: el de Güeñes, que comprende los barrios de Santa María de Güeñes, Sodupe, Goicuria, lacabex y la Quadra, y el de Zalla...»

Posteriormente, en el Nomenclátor de 1960, no hay ninguna división interna, apareciendo todos sus lugares como «caserío», menos la capitalidad del municipio, : Güeñes, que consta como lugar.

Amavizcar, Amézaga, Aranguti, Archuve, Artecona, Basori, Bermejillo, Bolivar, Caserías (Las), Castaños, Ceribay, **Cuadra (La)**, Chávarri, Eloiceta, Elubarri, Escárgaga, Estrada, Gueñes (Capital), Jara (La), **Lacabex**-Lejarreta, Lámbarri, Lasier, Lazcano, Lejarza, Lescuren, Miranda, Muñicar, Norza, Ochandotegi, Ondázarros, Orbijana, Padura, Perenal (La), Recalde, Sanchósolo, San Pedro de Goicuría, Santa Marina, Saráchaga, Saracho, Sodupe, Sologuchi, Taramona, Trasaraña-Garay, Ubieta, Urrutia, Yandiola, Yarto, Yorgui y Zaramillo.

En el Nomenclátor de 1973 el pueblo vuelve a aparecer dividido en cuatro lugares: *Güeñes*, *La Quadra*, *Sanchósolo-San Pedro de Goicouria* y *Sodupe*, y un barrio Zaramillo.

En la actualidad, el municipio vuelve a estar dividido en cuatro entidades, que no corresponden a sus cuadrillas históricas y que son: Güeñes, La Quadra, Sodupe y Zaramillo.

En 2001 cuando la Real Academia de la Lengua Vasca – Euskaltzaindia estudió la relación de entidades de población de la Comunidad Autónoma consideró que, en el caso de *La Quadra*, era conveniente sacar del olvido el nombre de *Lakabex*, que es la más antigua de las dos parroquias históricas del lugar, ya que, según parece (6), data de 1520, frente a la de San Pedro construida cuatro años después, tras lograr ambas desligarse de la iglesia matriz de Santa María de Güeñes.

La razón de la presencia de dos iglesias en una misma cuadrilla, tan cerca una de la otra, hay que buscarla en la época de las guerras de banderizos. En dicho momento de nuestra historia existieron en este lugar varias casas torres: Lakabex, Lazkano y Markoleta en la margen izquierda del Cadagua y dos en su margen derecha: Salcedo de la Quadra, así como la de *Patilla*, enfrentada a la de Lazkano. Las torres de la orilla izquierda del río pertenecían al bando oñacino, mientras que las de su derecha pertenecían al gamboino. La iglesia de San Pedro de La Quadra estaba ligada a la torre cercana, de forma que los señores de la misma tenían sepultura en dicho templo. La desaparecida torre de Lakabex era similar, de forma que la iglesia de San Miguel estaba ligada a dicha torre.

Los dos linajes de Lakabex (7) y la Quadra aparecen perfectamente documentados en el siglo XV en las *Bienandanzas e Fortunas* que escribió Lope García de Salazar. Como es sabido, en dichos libros relata las luchas de banderizos, muchas de las cuales conoció como testigo. Con el tiempo, ambos linajes se llegaron a unir, por lo que el nombre de Lakabex fue relegado al olvido, situación que se agravó con la demolición de la casa de su nombre, situada un poco más arriba de la actual iglesia parroquial del barrio de La Quadra que no es otra que la de San Miguel de Lakabex.



Mikel Gorrotxategi,
Secretario de la Comisión
de Onomástica

(6) Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1845-50: 2 en la Cuadra, sit una en La Cabex, dedicada á San Miguel, y fundada por sus feligreses hácia el año 1520, y la otra en la Cuadra Baja, bajo la advocación de San Pedro y construida igualmente por sus parroquianos hácia el año 1524..

(7) En el fondo IRARGI aparece en 1489: Ejecutoria del pleito criminal sobre la muerte de Sancho Urriez de Lacabeg. Juan de Lacabeg vecino del valle de Salcedo, contra Juan de So-
dupe, vecino del mismo valle.

Testimonios de la *Bienendanzas e Fortunas*

E savido este levantamiento, echo el apellido el dicho Lope Garçia, su padre, que estava en Castro, que d'este fecho no savia nada, e dexo en Castro a Gonzalo de Salazar e a Diego, sus fijos, en la torre de la Marca e en la torrata con çinquenta omes, ca estava en la villa el corregidor Sant Juan Ortiz de Caraus, que era venido por el Rey e les avia puesto treguas, e fue a Sant Martin. E otro dia entro en la Quadra con DCCC omes bien armados, que ya era Ochoa Garçia, [su fijo, con el] e aposentose en las dos torres de la Quadra; e los que eran de Juan de Salzedo recogieron al cadafalso de Juan de Ugarte de la Quadra. E aposentaronse en Sudupe Ochoa de Salazar, fijo d'este Lope Garçia, que açerco en Ayala, e Inigo de Murga e los Ospines, que venieron con el, e los parientes de Furtud Sanchez de Salzedo, ca el estava con Lope Garçia; e asi mesmo estaban con el Sancho de Lacavex e sus parientes por la conpañia que avian fecho primero con el, que gela guardavan e guardaran mas, si podieran.

E durando esta guerra, estovieron Lope Sanchez de Anuçivay e fijos de Inigo Sanchez de Anuçivay e otros de Marroquines de Samano en Salzedo, en Lusa e en Mendieta con el Juan Marroquin e con Sancho de **Lacavex** peleando e escaramuçando cada dia e morio allí Fortuno de Arenaca de Çamudianos, que era de los mejores d'ellos, de una saetada que ovo por la mano de pasmo. E tomaron Lope Garçia de las Ribas e Pero Ferrandez de Salzedo e Pero Ferrandez de Murga e los Çamudianos en una casa en La Errera a quatro Marroquines foradandoles la casa e mataronlos luego alli. E fue ferido Pero de Lasier, que era buen Çamudiano, por el rostro de una saeta e morio d'ella a XX dias. E duro esta guerra e frontera (e) un año e mas e ovo algunos otros muertos e feridos.

Título de la muerte de Lope de Murga, fijo de Ochoa de Murga e de otros fechos de Salzedo

En el año del Señor de mil CDLXXXIII años, en el primero dia de março, volviendose roidos e contienda entre Diego de Salzedo, fijo de Lope Furtado, e los de su valia e Juan de Salzedo e Sancho de **Lacavex** e Marroquines e Lope de Murga, fijo de Ochoa de Murga e los Semaruri, que eran fechos un vando contra el dicho Diego Furtado, e muertos en treguas Sancho de Çalla, que era de Diego Furtado de Salzedo e otros dos Marroquines, desafiaronse. E estando fuera tregua, estando dicho Diego Furtado aposentado en tres casas de Sudupe, llegaron Juan de Salzedo e Marroquines e Lope de Murga e, escaramuçando en el nozedal de Sudupe, fue ferido Lope de Murga de un viraton de la casa de Juan Çuri, muy cerca sobre una varrera de Milan, por la frente e entrole una mano, ca era vallesta rezia, e cayo en tierra; e levantose e tomaronlo los / [Fol. 422 v., col. a] suyos e morio a terçero dia en hedad de XXI años.